

## REQUERIMIENTO DE PASANTES PARA LA OFICINA DE OBRAS Y ECOTURISMO

### UNIDAD ORGÁNICA DE EDUCACIÓN AMBIENTAL

Estudiante y/o egresado de las carreras de educación, pedagogía, sociología, comunicación social y/o medio ambiente, con capacidad de interacción con personas de diferentes edades, desenvolvimiento y aptitud para manejar dinámicas grupales de aprendizaje y lúdicas, con alta vocación de servicio tanto social como de responsabilidad ambiental. Se valorará la experiencia previa en actividades de educación ambiental con niños y estudiantes escolares.

#### **Perfil:**

- a. Conocimientos básicos en metodologías de aprendizaje.
- b. Manejo de office para preparación de materiales.
- c. Buena redacción, buen desenvolvimiento en grupos diversos.
- d. Conocimiento de la construcción de malla curricular.

#### **Habilidad requerida:**

Proactivo/a, honesto/a, respetuoso de la biodiversidad y distintas culturas, credos, entre otros. Buen desenvolvimiento en diversos grupos, interés en fortalecer sus capacidades dentro de la gestión pública

#### **Funciones:**

1. Apoyar en la planificación de actividades educativas.
2. Participar en la elaboración de material didáctico para el desarrollo de sesiones de aprendizaje.
3. Colaborar en la gestión de actividades educativas con colegios, institutos y eventos públicos.
4. Colaborar en la difusión de criterios sobre el ciclo hídrico, la importancia ecológica de los humedales y sitios RAMSAR, valorización y respeto de la fauna silvestre, y temas transversales como la contaminación, el cambio climático y los Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS).
5. Apoyo en la sensibilización de estudiantes sobre la problemática de la discriminación y acoso escolar.
6. Acompañar las sesiones lúdicas y didácticas programadas para los visitantes.
7. Colaborar en campañas de limpieza de residuos sólidos dentro las instalaciones.
8. Participar en la difusión de eventos, reuniones y otras actividades en redes sociales.
9. Contribuir en el desarrollo de eventos (dentro y fuera de Pantanos de Villa).

**Beneficios:**

1. Capacitación teórica sobre conservación de biodiversidad, metodología de enseñanza, buenas prácticas ambientales y otros.
2. Entrenamiento práctico en realización de eventos públicos, manejo de grupos, planificación interinstitucional y otros.
3. Ingreso libre al pasante y su familia a los servicios turísticos de Pantanos de Villa (previa coordinación).
4. Certificación.

*Importante:*

*Nuestra institución promueve la inclusión social y rechaza todo tipo de discriminación.*